



# GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"La educación es Tarea de Todos"

## MEMORANDO N°0450 -2024-DSA.III.AGA.-UGEL.N°09-HUAURA.

**A :** Lic. Angie Selene CHACON FACUNDO  
Especialista encargada de Abastecimiento  
UGEL.N°09-HUAURA

**ASUNTO :** ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA SU ATENCIÓN

**REF. :** EXPEDIENTE N° 03103953  
DOCUMENTO N° 05132042  
MEMORANDUM N°00138-2024-DPSIII-UGEL-09-HUAURA  
LEY.N°28411.  
LEY.N°31638.  
D.I.G.276  
LEY.N°27444.  
CONTROL INTERNO

**FECHA :** Hualmay, 20 de Febrero del 2024

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarla y a la vez remito mediante MEMORANDUM N°00138-2024-DPSIII-UGEL-09-HUAURA, en el que se Aprueba la Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N°00000005 (ANEXO 06), de acuerdo a las Normas Legales, se traslada información para conocimiento y fines correspondientes.

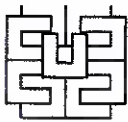
Se adjunta documentos en folios, 00018.

Atentamente



Lic. *Jesús Arroyo Alcantara*  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III  
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA  
UGEL.N°09-HUAURA.





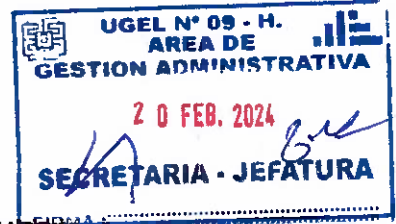
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N°09

Unidad de Gestión  
Educativa Local-Huaura

EXPEDIENTE N° 03103953  
DOCUMENTO N° 05131249

MEMORANDUM N° 00/38 -2024-DPSIII -UGEL- 09-HUAURA.



A : Lic. ELVIS ARROYO ALCANTARA  
Director de Sistema Administrativo III -  
Área de Gestión Administrativa  
UGEL No. 09-HUAURA

ASUNTO : APROBACION DE LA MODIFICACION DEL CUADRO  
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000005-CMN-ADJUNTO  
ANEXO 06, PARA SU CORRESPONDIENTE ATENCIÓN.

REF. : OFICIO N° 0064-2024-DPSIII/DSA.III-AGA-UGEL09-HUAURA.  
INFORME N° 44-2024-ESP.ABAST-JAGA-UGEL09-HUAURA.  
HOJA DE ENVIIO 965

FECHA : Hualmay, 16 de Febrero del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle y a la vez, de acuerdo a los documentos de la referencia, remito adjunto al presente el INFORME N° 44-2024-ESP-ABAST-JAGA-UGEL09-HUAURA, emitido por la Lic. ANGIE SELENE CHACON FACUNDO – Responsable ( e ) de Abastecimiento de la UGEL N° 09-Huaura y el OFICIO N° 0064-2024-DPSIII/DSAIII-AGA-UGEL09-HUAURA, emitido por su persona en calidad de Jefe del Área de Gestión Administrativa, para atención, firma y mi autorización.

Por tal motivo; AUTORIZO la aprobación de la Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades N° 00000005-CMN – ADJUNTO ANEXO 06 y solicito proceda de acuerdo a Normas Legales del Sector

Atentamente,



Lic. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL N° 09-HUAURA

LAPQ/DPSIII  
crvm.sec.

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000005**

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 9  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001182

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
16/02/2024	000000007	940100060008	ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
<b>1182.04.02.01 - Abastecimiento</b>								

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

**GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAHUASI**  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUAYANURA  
**LIC ANCHE SELLE MACON FACUNDO**



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad